



Ministerio de  
Defensa

Ejército del  
Perú

SJRRR  
SUR

ORMP N°  
074 C

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



## OFICINA DE REGISTRO MILITAR PROVINCIAL N° 74 C-YUNGUYO



### COMUNICADO N° 02 - 2024 /ORMP 074 C-YUNGUYO

LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR PROVINCIAL N° 74 C - YUNGUYO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA **LEY N° 29248 (LEY DEL SERVICIO MILITAR)** Y SU REGLAMENTO, COMUNICA A LA CIUDADANÍA LO SIGUIENTE:

1. **LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MILITAR.**- PARA CIUDADANOS DAMAS Y VARONES NACIDOS LOS AÑOS 2006 y 2007.
  - a. LOS PERUANOS DE NACIMIENTO, AL CUMPLIR LOS DIECISIETE (17) AÑOS DE EDAD DEBEN INSCRIBIRSE **OBLIGATORIAMENTE** EN LAS OFICINAS DE REGISTRO MILITAR, DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL.
  - b. LA INSCRIPCIÓN MILITAR ES **GRATUITA** (INSCRIPCIÓN ORDINARIA), HASTA UN DÍA ANTES DE CUMPLIR LOS DIECIOCHO (18) AÑOS; TRANSCURRIDO DICHO PLAZO SERÁ CONSIDERADO “**OMISO A LA INSCRIPCIÓN**” TENIENDO QUE PAGAR UNA MULTA EN EL BANCO DE LA NACIÓN EQUIVALENTE AL 5% DE LA UIT (S/. 257.50).
  - c. AL TÉRMINO DE LA INSCRIPCIÓN MILITAR, SE ENTREGARÁ LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN MILITAR (CIM).
  - d. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN ORDINARIA:
    - **SER PERUANO Y HABER CUMPLIDO 17 AÑOS DE EDAD.**
    - **DNI ORIGINAL Y COPIA SIMPLE.**
    - **DOS (02) FOTOGRAFÍAS DE FRENTE Y UNA (01) DE PERFIL, A COLOR EN FONDO BLANCO, TAMAÑO CARNET.**

**4NFORMES:** EN LA OFICINA DE REGISTRO MILITAR PROVINCIAL UBICADA EN LA AV. EJÉRCITO N° 619 - YUNGUYO O AL TELÉFONO CELULAR **988704362. TCO2° EP PACOMBIA ROQUE SIMON**

HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 8.30 AM A 04:00 PM.

